

SUSCRICIONES.

PAGO ANTICIPADO.

CARAVACA.... Trimestre 2 pesetas.
 PROVINCIAS... id. 2'25.

Las suscripciones
 empiezan con los trimestres
 naturales.

LA LUZ

INSERCIONES.

PAGO ANTICIPADO.

ANUNCIOS á 10 céntimos línea. En
 la primera plana doble precio
 COMUNICADOS: de 25 céntimos á 2
 pesetas línea.

No se devuelven originales

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

Se publica todos los Domingos.

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, calle Mayor, 12, donde se dirigirá toda la correspondencia.

DINERO.

Se facilita al que le desee, desde la cantidad de 10 reales hasta 20 000, con garantía de ropas, alhajas ó fincas.

Dará razón D. Antonio Martínez Oliva, calle del Colegio núm. 17.

Asuntos varios.

Escasa es la importancia de los que podemos dar á conocer á nuestros lectores en la presente semana; pero como es obligación que nos hemos impuesto, fuerza es referir los que durante la misma se han sucedido.

Tranquilidad absoluta viene reinando desde que los feriantes levantaron sus tiendas y los chicos se pusieron á las órdenes de sus maestros. Tras días de bullicio, parece que hemos quedado sepultados en la más espantosa soledad; ya no se oye el sonido de la trompeta ni del tambor; la alborotada alegría de los pequeños ha sido sustituida por el macilento carácter que les imprime el cumplimiento de los primeros deberes; el recogimiento y los buenos consejos hacen de los revoltosos niños, pequeños hombres de quieto carácter. ¡Cuanto agradecen esto los padres que se encuentran cargados de pequeñuelos!

Se abrieron las Escuelas y Colegios y dieron comienzo á sus cotidianas tareas, con las que se conseguirá transformar la manera de ser de los que á ellos asistan.

¡Llor á la instrucción que es tan beneficiosa!

* * *

Aunque con remotos visos de probabilidad, leímos en «Las Provincias de Levante» correspondiente al 7 del actual, un proyecto para dotar á la provincia de Almería de comunicación férrea; proyecto que está muy justificado si se tiene en cuenta lo olvidada que la referida provincia se halla, por lo que respecta á comunicaciones, tratándose de una de las que mayor riqueza encierra, y que de llevarse á la práctica, aceptando el tercero de los itinerarios que en el mismo se fijan, vendría á aumentar la importancia que en su día adquiriera nuestra querida ciudad, á la vez que representa una economía grande en los gastos de construcción de la línea para aquella provincia.

Para conocimiento de nuestros lectores solo transcribiremos el párrafo del proyecto que dedica al último itinerario.

«También nos vamos á permitir exponer otro itinerario para vía férrea de la provincia de Almería, y es el siguiente: De la estación de Calasparra ó un punto de la pronunciada curva que hacia este pueblo forma el ferrocarril de Cartagena, se dirigirá á la importante población de Caravaca, y por Singla atravesando de Oriente á Poniente la provincia de Murcia, entrará en la de Almería por

las cañadas de Topares, y tocando en Velez-Rubio se dirigirá á Almería por cualquiera de los dos itinerarios ya referidos.

DESDE SEVILLA.

Tiempo hacía que no veíamos una feria de San Miguel tan animada como la de este año.

Las calles más céntricas de la población se hallaban invadidas á todas horas por infinidad de forasteros.

Los tres días ha reinado una temperatura bastante agradable.

Los tratantes de ganados han hecho grandes negocios.

Porque eso sí, lo que es ganado ha habido en abundancia.

En particular de cerda.

Nuestra feria es, sin duda, la mayor de España en tratándose de ganado... y de perdidos.

Porque se puede.

* * *

Pero lo que más extraña á los niños de mi tierra, es no ver tanta casilla donde cantando se vean mocitos de pelo en pecho y muchachas muy flamencas; donde se ven las serranas andaluzas y gallegas moviendo sus piecitos más pequeños que una almendra; donde se ven los tenorios conquistando á las polluelas, y otras cosas tan bonitas que por Abril se presencian.

* * *

Para terminar.

Lo que ha llamado principalmente la atención, lo que ha traído más forasteros han sido las tres corridas de toros.

¡Cómo que trabajaba Mazzantini!

Para que los lectores de LA LUZ no se disgusten les haré un resumen de éstas.

El ganado de Laffitte resultaron los toros buyes; el del Saltillo dió más juego que el anterior, pero no el que acostumbraba en otros tiempos; el de Miura fué el mejor y el de más buena presencia.

Frascuélo estuvo la primera tarde en su primer toro bien y en los otros dos desgraciado al herir; la segunda tarde le pasó lo mismo, y la tercera estuvo á la altura de un matador consumado.

El Gallito. Este diestro ha sido el héroe de la fiesta; jamás lo hemos visto tan afortunado al herir, ni tan valiente en la brega: ha despachado todos sus toros como los hubiera podido matar el maestro Lagartijo.

Mazzantini mató en la última tarde,—única en que trabajaba—su primer toro de una estocada baja y su segundo de un pinchazo y de tres estocadas, cada una en un lado diferente; mejor dicho no ha hecho nada de particular.

Guerrita, como banderillero, ha estado á la altura de los demás compañeros.

La entrada en los dos primeros días fué numerosa y los revendedores de billetes tuvieron que darle salida á real y á perro grande.

En cambio se desquitaron el último día.

Por ver á Mazzantini se vendieron los billetes de sol que valían siete reales á veinte y los de sombra á treinta y á cuarenta.

La Empresa de toros está de enhorabuena. Las ganancias se calculan en CINCO MIL Y PICO DE DUROS.

Hasta otra.

PACO PICA-POCO.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA LUZ.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: Suplico á V. dé cabida en el próximo número de su periódico á las siguientes líneas que me permito dirigir á los lectores del mismo.

Con motivo de versiones calumniosas para mi persona, por el ejercicio de mi profesión, y habiéndome resultado infructuosas cuantas averiguaciones se han llevado á cabo en estos días, con objeto de recabar pruebas, las convenientemente necesarias para perseguir el asunto judicialmente, héme decidido, á falta de otro medio asequible á mi propósito, á condenar el acto públicamente y exponer las razones de mi conducta en el asunto en que tan irrispetuosamente he sido tratado.

El daño, como ocurre siempre con la calumnia, está hecho; éste es uno de los defectos humanos cuyas consecuencias son irreparables.

Entre el que perjudica en la honra y el que hace daño en los intereses materiales existe una gran diferencia; en el uno no es posible dejar á cubierto los intereses lesionados; ésta es la calumnia, cuyo protagonista casi nunca aparece; en el otro cabe la satisfacción del daño producido.

No importa el ignorar quien pueda ser el autor de obra tan poco elevada por cierto, por cuanto solamente me es indispensable el conocimiento del asunto, motivo de la difamación, y esto no lo ignoro; por que tratándolo redexivamente, enumerando datos y evacuando citas, las que sean consiguientes, he de dejar descubierta manifiestamente la ligereza del acto y la ignorancia en que se está del asunto, dado caso de que la persona comitente carezca de los conocimientos médicos, que son el motivo de que preferentemente he de ocuparme.

Cuando adoran al individuo conocimientos sobradamente bastantes, moral y científicamente considerados, para comprender lo injustificable de la acción, á la par que lo difícil y resbaladizo de la versión, por lo insostenible del dicho, se ha incurrido por esta doble circunstancia, lo mismo que en el caso anterior, en el defecto llamado «calumnia»; y de cualquier modo he de conseguir la justificación.

